

**CUATRO TEMAS CRÍTICOS
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA:
ESTADO, INSTITUCIONES, PERTINENCIA
Y EQUIDAD SOCIAL**

VÍCTOR MANUEL GÓMEZ C.

Universidad Nacional de Colombia
Departamento de Sociología



ASCUN

© 2000 Víctor Manuel Gómez C.
© Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas
© ASCUN en coedición con Alfomega S.A.

Primera edición: octubre de 2000
Diseño de cubierta: Juan Carlos Durán

ISBN: 958-682-189-7

Impresión y encuadernación: QUEBECOR IMPREANDES

Impreso y hecho en Colombia - Printed and Made in Colombia

CONTENIDO

Presentación	vii
Introducción	1

PRIMERA PARTE

Calidad, pertinencia y relaciones con el Estado

I. Problemas de calidad y pertinencia de la educación superior en el país	9
II. Bienes públicos generados por la educación superior	19
III. El problema de la identidad y pertinencia de la educación superior pública	25
IV. Nuevas relaciones entre Estado e instituciones de educación superior en Colombia	29
V. Estado, política y pertinencia de la educación superior	37

SEGUNDA PARTE

Problemas referidos a la acreditación, la equidad social de oportunidades de educación superior y la diversificación de la oferta institucional

VI. La acreditación social y la académica	49
VII. Política de equidad social y transformación de la educación superior	69
VIII. Diversificación de la oferta institucional o el problema de las relaciones entre las universidades y la educación no-universitaria	97

PRESENTACIÓN

La Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN– y la Casa Editorial Alfoomega, han decidido emprender un proyecto académico que propicie la publicación de estudios sobre la educación superior del país y, de esta manera, contribuir a una mejor comprensión del sector y a la identificación de alternativas a sus diferentes problemas.

Esta iniciativa tiene además como finalidad, la orientación de los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas, tanto a nivel de las instituciones de educación superior como de todo el sistema educativo.

Esta serie sobre educación superior se inicia con el trabajo del profesor de la Universidad Nacional de Colombia de manera tal que aparece como ASCUN-UN.

El doctor Gómez entrega su trabajo sobre “Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia: Estado, Instituciones, Pertinencia y Equidad Social” que revisten especial importancia en el análisis de la educación superior colombiana.

Las relaciones entre educación superior, Estado y sociedad son objeto de un exhaustivo análisis que trasciende la simple descripción de responsabilidades, competencias y mecanismos de regulación. Igualmente, el quehacer de las instituciones es visto desde la perspectiva de su diferenciación funcional, su pertinencia y su equidad, esto es, apuntar al papel que cumple la educación superior como agente de transformación de la sociedad colombiana ante los retos del nuevo siglo.

Sin duda que esta publicación se constituirá en un dinamizador del debate nacional sobre el pasado, el presente y

el futuro de la educación superior de Colombia, con lo cual, las universidades colombianas cumplen con su finalidad de contribuir a su mejoramiento y, de esta manera, a un mejor futuro para todos los colombianos.

GALO BURBANO LÓPEZ
Director Ejecutivo ASCUN

INTRODUCCIÓN

En este libro se presenta un análisis interpretativo crítico de la educación superior en Colombia, organizado alrededor de cuatro temas o áreas problemáticas (Estado, Instituciones, Pertinencia y Equidad Social), considerados cruciales en la dinámica de desarrollo de este nivel educativo. Se intenta integrar aquí los resultados de estudios y reflexiones realizados por el autor sobre los cuatro temas críticos propuestos. Sobre algunos de ellos ya han sido publicados documentos señalados en la Bibliografía.

La Ley 30/92 definió nuevas relaciones entre Estado e instituciones de educación superior, públicas y privadas, basadas en nuevos criterios y mecanismos de desregulación estatal y autorregulación y autonomía institucional, y en el contexto de un Estado incapaz de proponer escenarios futuros deseables o visión estratégica de la educación superior. En este vacío de propósitos colectivos, característico del pensamiento neoliberal y de un Estado debilitado por el clientelismo, la autorregulación, y el énfasis en la “misión” propia de cada institución, en lugar de promover la esperada mayor emulación interinstitucional hacia el logro de metas y estándares académicos superiores, ha fortalecido más bien las inercias endogámicas de cada institución, alrededor de su misión particular y en función de sus estrategias de acomodo al mercado de oferta y demanda de educación superior. Esta situación ha generado el fenómeno paradójico de una supuesta pertinencia mono-institucional autorreferida y de un sistema de educación superior poco pertinente a las necesidades sociales, económicas y culturales de esta sociedad.

Por otra parte, este contexto de autorregulación y autorreferencia ha debilitado significativamente el efecto esperado

de la política de “acreditación”, pues muchos procesos de autoevaluación han sido sesgados y limitados por la endogamia, la visión particularista, los intereses creados, los pares complacientes, y la ausencia de conceptos, parámetros y estándares académicos exteriores, objetivos y universalistas. Esta subversión, o perversión, de la acreditación ha generado un número creciente de programas y unidades académicas “acreditadas”, en ausencia de transformaciones académicas significativas, tornando así irrelevante e ineficaz la política de acreditación, cuya importancia, en este país, reside en ser el único mecanismo de autorregulación de la calidad y pertinencia de la educación superior ofrecida. Un claro ejemplo de lo anterior es la reciente “acreditación” de numerosos programas de licenciatura en educación, las que seguramente no hubieran sido acreditadas si su evaluación hubiera estado referida a criterios y parámetros académicos externos a las tradiciones endogámicas y autorreferidas de este tipo de programas y facultades de educación.

Otro tema crítico se refiere a los diversos tipos de instituciones, y ofertas de formación, que conforman la educación superior. La creciente complejidad y expansión de la educación superior en la sociedad moderna requiere un alto grado de diversificación interinstitucional y de especialización funcional. En la reciente experiencia internacional, la función de generación de conocimientos, sobre todo los de mayor nivel teórico, tiende a concentrarse en instituciones cada vez más especializadas, competentes y competitivas para el logro de ese objetivo (incluyendo un número creciente de instituciones no-universitarias), y las funciones de formación profesional masiva para el mercado de trabajo es desempeñada por otro tipo de instituciones. En respuesta a necesidades de mayor eficacia en el gobierno institucional, se impone la lógica de la identidad y especialización institucional, en lugar de las tradicionales instituciones heterogéneas,

“toderas”, conformadas por una gran cantidad y diversidad de áreas del conocimiento y ofertas de formación, y cuya identidad es difusa.

En Colombia, la Ley 30 ha generado el efecto perverso de la “transformación” institucional, por el cual las instituciones de menor estatus social y académico relativo pretenden transformarse hacia el tipo de institución inmediatamente superior (de técnicas a tecnológicas, de éstas a universitarias, y de éstas a universidades), teniendo como ideal y meta lograr el deseado estatus de “universidad”. Este proceso de búsqueda de estatus social y académico se deriva de la organización vertical jerárquica entre diversos tipos de instituciones, normada por la Ley 30, en lugar de un orden alternativo basado en el principio de especialización y diferenciación funcional horizontal, en el que instituciones diferentes desempeñan funciones diferentes y especializadas. Una importante consecuencia negativa de este proceso de “transformación” institucional es la progresiva desaparición de numerosas instituciones técnicas y tecnológicas, y el debilitamiento de las pocas sobrevivientes, dando como resultado una mayor homogeneidad en la oferta de instituciones y programas de educación superior, en lugar de la necesaria diversificación y especialización de la oferta.

Los dos temas anteriores tienen un importante efecto sobre el logro de una mayor equidad social en oportunidades de educación superior, la que es condición necesaria de inclusión social, democratización y paz social. En primer lugar, a pesar de que este país tiene una de las más bajas tasas de cobertura en este nivel educativo (en relación con su población e indicadores de desarrollo), es muy poco lo que puede lograrse al respecto en ausencia de una política estatal explícita y focalizada. Las instituciones educativas, por sí solas, sólo pueden lograr aumentos marginales en la cobertura. En

segundo lugar, debido a la alta concentración de la matrícula en las cuatro principales áreas urbanas del país, la expansión de la cobertura debe realizarse principalmente en las numerosas ciudades intermedias y pequeñas en las que se distribuye la población joven del país. Sin embargo, esta oferta no puede lograrse mediante más de lo mismo (mismos programas e instituciones) sino mediante una oferta diversificada de carreras cortas, pertinentes a necesidades y especialidades regionales, como las que podrían ofrecer las instituciones técnicas y tecnológicas, actualmente debilitadas por el ya mencionado proceso de “transformación”.

El análisis integrado de los cuatro temas críticos aquí propuesto señala una profunda crisis de propósitos, regulación y pertinencia en la educación superior colombiana. El análisis interpretativo de esta crisis y la identificación de algunas posibles soluciones o políticas alternativas, son los principales objetivos de este trabajo.

Víctor Manuel Gómez Campo es actualmente Profesor Asociado en la Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Realizó estudios de pregrado en Sociología en Tulane University (Nueva Orleans) y es Doctor en Educación, con especialidad en Sociología de la Educación, de la U. de Massachusetts. Es autor de varios estudios sobre Educación y Empleo; Educación Técnica y Tecnológica, de nivel medio y superior; Educación Media, y Gobierno y Gobernabilidad en la Educación Superior.

